ECONOMIST & JURIST



Redacción



Aguirre sugiere eliminar el Defensor del Menor y pasar sus competencias a la Fiscalía

En el pleno de la Asamblea de Madrid, al ser preguntada por el portavoz de UPyD, Luis de Velasco, sobre los recortes que se están llevando a cabo, Aguirre ha propuesto eliminar el comisionado de la Asamblea, que es el Defensor del Menor, y que se encarguen sus competencias, "de enorme importancia, a la Fiscalía". Ha dicho que "lo difícil" es gobernar cuando hay escasez de ingresos.

A su juicio, en estos momentos complicados hay que tener "capacidad, competencia y también imaginación para preservar y mantener los servicios esenciales para la comunidad y prescindir de todos los gastos superfluos".

Por su parte, el portavoz de UPyD, Luis de Velasco, ha afirmado que es "absolutamente sensato" lo que ha dicho la presidenta, en concreto lo relativo al Defensor del Menor, y ha añadido que es verdad que hay que recortar pero, ya en el caso del déficit, le ha dicho que "una cosa es ser virtuoso y otra ser demasiado virtuoso".

El Defensor del Menor

Canalda, reelegido en noviembre de 2011 Defens

...